LA CANCILLERIA ARGENTINA PIDE GARANTIAS AL GOBIERNO ESPAÑOL



Diario Independiente de la Mañana. SANTA FE, JUEVES 6 DE AGOSTO DE 1936. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 2966.

EL DR. GARCIA MANSILLA NO PUEDE DIRIGIRSE A MADRID COMO LO DESEA

La reclamación correspondiente ha sido entregada en Buenos Aires al embajador de aquel país, doctor Enrique Díez Canedo

DOS MILLONES DE PESETAS PARA LOS REBELDES

BUENOS AIRES, agosto 5. — La cancillería dió a conocer, en las últimas horas de la noche un comunicado que dice lo siguiente: "La cancillería continúa dedicando preferente atención a los sucesos que se vienen desarrollando en España, en relación con las condiciones en que se encuentran los residentes argentinos y la representación diplomática y consular de este gobierno. Las informaciones recibidas, aseguran que la situación del embajador García Mansilla, quien se encuentra en Zarrauz, imposibilitado de trasladarse a Madrid, indica que dicho diplomático se halla en difícil situación por los acontecimientos producidos en esa zona.

"Las dificultades más graves son especialmente la falta de garantías por parte de las autoridades legales ante la negativa del embajador García Mansilla, que trata de abandonar Zarrauz y no se le acuerdan garantías suficientes para poder desplazar a cinco exilados políticos españoles que desde hace días buscaron refugio en la embajada. Una información obtenida directamente del embajador García Mansilla, hace saber que la Embajada de Gran Bretaña, al abandonar Zarrauz en dos barcos de guerra británicos, para trasladarse a Irum, sobre la frontera con Francia, le ofreció trasladarlo a dicho punto, conjuntamente con sus familiares y personal de la Embajada local, negándose a aceptar dicho ofrecimiento por no abandonar a los exilados, acerca de cuyas personas no ha podido obtener garantías de las autoridades. Estas circunstancias y otras cuestiones, de las que se ha tenido conocimiento por diferentes conductos, han obligado a presentar por parte del gobierno argentino un memorándum que fué entregado por el titular de la Cancillería al embajador español en Buenos Aires. En dicho documento se expresan diversos hechos que mueven al gobierno argentino a requerir del gobierno español, la adopción de medidas tendientes a amparar su representación diplomática y consular en el ejercicio de las actividades que le son propias, así como el derecho de asilo que el gobierno argentino espera sea respetado. En igual sentido se impartieron instrucciones al embajador argentino García Mansilla y al consejero Pérez Quesada, a cargo de la Embajada en Madrid para que formulen igual presentación ante aquel gobierno".

CONTINUAN LAS DESERCIONES EN LAS FUERZAS LEALES

BURGOS, agosto 5. — Informaciones del frente de Guadarrama, hacen saber que continúan las deserciones de las filas de los milicianos y tropas gubernistas que se pasan con armas y demás útiles a las filas revolucionarias.

Se desmiente categóricamente la derrota de los rebeldes en ese sector, agregándose que se combate encarnizadamente con grandes ventajas para las tropas del general Molas, que va ocupando paulatinamente todos los puntos estratégicos de las sierras.

CONTINUA LA LUCHA EN GUADARRAMA

LISBOA, agosto 5. — La radio de Sevilla anunciaba a mediodía que los rebeldes continuaban luchando en Guadarrama, continuando el avance lento pero seguro, hacia la capital.

Agrega que el gobierno se ve impotente para restablecer el orden alterado en la capital por los adictos a la revolución y por los conflictos obreros que se han registrado en los últimos días.

En cuanto a la ciudad de Cataluña, dice que no puede ser más caótica, imperando en diversas localidades los Soviets, organizados por los anarco - sindicalistas que no obedecen al gobierno de la Generalidad.

Agregan que en Cataluña, en la mayoría de los edificios ocupados por los obreros se ha arriado la bandera republicana, reemplazándosela por la roja.

LA FAMILIA DE QUEIPO DEL LLANO

BOMBARDEAN A CORDOBA

MADRID, agosto 5. — Oficialmente se anuncia que Córdoba está siendo bombardeada por la artillería y la aviación leales, siendo inminente su rendición.

—Los rebeldes de Zaragoza y Oviedo, están pidiendo desesperadamente auxilio por radio.

UN ANUNCIO DEL GENERAL CABANELLAS

ZARAGOZA, agosto 5. — El general Cabanellas anunció por radio que la situación de los defensores de esta ciudad, es buena, habiéndose sometido a algunos elementos republicanos que intentaron un levantamiento contra los rebeldes.

Termina diciendo que el 80 por ciento de la población repudia al comunismo y que se han adherido a las fuerzas que intentan tomar el gobierno.

CAMBIAN LOS NOMBRES DE LAS CALLES

SEVILLA, agosto 5. — La radio de Sevilla anuncia que en todas las ciudades ocupadas por los rebeldes se ha comenzado a cambiar el nombre de las calles que recordaban a marxistas o comunistas, poniéndoseles en cambio nombres de patriotas españoles.

LOS LEALES OCUPARON SAN FERNANDO

MALAGA, agosto 5. —Se anuncia que los leales obtuvieron un gran triunfo al ocupar esta tarde la ciudad de San Fernando que estaba en poder de los insurrectos.

QUEIPO DEL LLANO EN CORDOBA

SEVILLA, agosto 5. — La radio de Sevilla anuncia que el general Queipo del Llano visitó la ciudad de Córdoba, conferenciando con los jefes que defienden esa importante posición.

LLEGADA DE TROPAS REBELDES A GUADARRAMA

LISBOA, agosto 5. — La radio de Tetuán, anuncia que han llegado a Guadarrama dos nuevas columnas de rebeldes, para apoyar a las fuerzas del general Molas.

Se espera que con la llegada de estas tropas los insurrectos podrán iniciar el avance sobre Madrid.

LOS AVIONES DETENIDOS EN ORAN

ORAN, agosto 5. — En documentos secuestrados a bordo de los aviones italianos que se vieron obligados a aterrizar el jueves pasado en las proximidades de esta ciudad, mientras se dirigían al Marruecos Español, permiten establecer que los cinco aviones pertenecieron hasta hace 20 días a la escuadrilla 56, 57 y 58 de las fuerzas aéreas del ejército italiano.

EL TRASLADO DE TROPAS

TANGER, agosto 5. — Se sabe que los rebeldes de Tetuán, cuentan ahora con ocho grandes aviones para llevar tropas, lo que permitirá trasladar a más de 1.000 soldados por día.

ATACARAN A TERUEL

VALENCIA, agosto 5. — Salieron para Segovia los componentes de una columna leal a la que se unirá otra de Castellón, para atacar a Teruel que está en poder de los insurrectos.

ATACARON A UN BARCO BRITANICO

GIBRALTAR, agosto 5. — Se anuncia oficialmente que el destructor británico "Bazilick" que se dirigía a este puerto de de Almería, fué cañoneado desde Ceuta por los rebeldes, creyéndose que se trataba de un barco leal al gobierno.

LOS ESFUERZOS DE FRANCIA

PARIS, agosto 5. — Francia intensifica las negociaciones con Roma, Berlín y Moscú, en procura de que los gobiernos de las citadas ciudades, resuelvan no enviar armas a España, como primer paso para evitar que la guerra civil española degenere en un conflicto internacional.

Mientras ello ocurre catorce aviones franceses de caza están listos en Toulouse para volar a España y ser entregados a los compradores del gobierno en el caso de que las otras naciones no se adhieran al convenio de no intervenir en España.

LA FAMILIA DE QUEIPO DEL LLANO

MADRID, agosto 5. — Oficialmente se anuncia que la familia del general rebelde Queipo del Llano, ha cruzado la frontera con Portugal.

En esta capital fueron detenidos todos los miembros que componen la familia del General Cabanellas que dirige el movimiento desde Burgos.

DOS MILLONES DE PESETAS PARA LOS REBELDES

MADRID, agosto 5. — El Ministerio de la Gobernación, denunció al pueblo que se había interceptado un mensaje radiotelegráfico del general Franco al general Molas, anunciándole que el señor José María Gil Robles tenía dos millones de pesetas que ponía a disposición de los rebeldes.

BOMBARDEAN A LOS LEALES DE TOLOSA

HENDAYA, agosto 5. — Aviadores revolucionarios están bombardeando intensamente las posiciones de los leales en la localidad de Tolosa, que se encuentra al sud de San Sebastián, que permanece en poder de los gubernistas.

LOS LEALES ANUNCIAN LA TOMA DE ALTO DEL LEON

PRORROGA DE LAMORATORIA HIPOTECARIA

Los demócratas Progresistas propusieron su tratamiento al Frente Popular

BUENOS AIRES, agosto 5. — El bloque demócrata progresista resolvió someter a los demás bloques que integran el Frente Popular Parlamentario un plan de trabajo, hasta tanto se expidan la comisión especial y la de Justicia, sobre la cuestión de las inasistencias de los conservadores ... de privilegio, respectivamente.

Dicho plan comprenderá la consideración de los proyectos sobre prórroga de moratoria hipotecaria, mensaje del Poder Ejecutivo sobre exención de patentes y rebajas de ... impuestos a los réditos. También comprendería la consideración del proyecto presentado por el diputado Godfrid, sobre exención de las multas e intereses punitivos a los deudores morosos de los impuestos a los réditos.

Inmediatamente de tener conocimiento de este plan de labor parlamentario las autoridades de los grupos radical, socialista y concurrencista, citaron a sus miembros en sus respectivas salas de deliberaciones para mañana a las 10 horas a fin de resolver el mismo.

Por impresiones recogidas en el palacio del Congreso se puede anticipar que entre los integrantes de los bloques parlamentarios hay ambiente favorable para la aprobación del plan propuesto por el sector demócrata progresista.

ESTUDIARAN LA DEFENSA AEREA DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, agosto 5. — Por intermedio del Ministerio de Guerra se dió a conocer esta tarde el decreto del P. E. Ejecutivo por el que se crea la Comisión Encargada del estudio de la defensa antiaérea del país.

Se establece en los considerandos del decreto, el problema en sus aspectos técnicos, clasificándose los establecimientos y centros productores del país civiles y militares que por su construcción pueden ser un objetivo para los bombardeos aéreos y contempla el problema de las construcciones desde el punto de vista práctico.

Por dicho decreto designa la Comisión que realizará dicho estudio.

BOMBARDEO A VERA

BAYONA, agosto 5. — Aviones leales están bombardeando la localidad de Vera, que está en poder de los rebeldes. Vera pertenece a la provincia de Navarra.

DESTRUYERON UNA COLUMNA REBELDE

BARCELONA, agosto 5. — El jefe de la aviación del gobierno, teniente coronel Díez Sandino, declara que sus escuadrillas, con la cooperación de la infantería destruyó una columna rebelde, a la que obligó a rendirse.

MATARON AL ESCRITOR CARRETERO

MADRID, agosto 5. — Se anuncia que en un combate producido en Guadarrama, murió el destacado escritor monárquico José María Guerrero.

SAN SEBASTIAN SERA TOMADA POR MOLAS

BURGOS, agosto 5. — El general Molas anuncia por radio que San Sebastián no tardará en caer en su poder, marchan hacia ese lugar numerosas columnas revolucionarias bien armadas.

Estas columnas habrían partido desde Pamplona.

ORDENAN EL AVANCE SOBRE MADRID

MADRID, agosto 5. — Un radiograma de la emisora de Burgos, dirigido a la de Tetuan, anunciaba que las tropas rebeldes del sud, deben iniciar el avance sobre Madrid, pues la ocupación de la capital daría a la revolución el triunfo definitivo.

Madrid Vive Horas de Gran Convulsión



UN ASPECTO DE LAS CALLES DE MADRID. — El grabado muestra un aspecto de las calles de Madrid, a las pocas horas de haberse iniciado el movimiento militar revolucionario. Numerosas manifestaciones fueron realizadas, viviéndose en constante agitación

CONTINUARON LOS JUEGOS OLIMPICOS EN ALEMANIA

Los argentinos obtuvieron una gran victoria en Polo, clasificándose para disputar la final con los británicos

BERLIN, agosto 5. — Continuaron disputándose las pruebas olímpicas programadas para hoy, asistiendo una gran cantidad de público.

El resultado obtenido en las pruebas principales disputadas es el siguiente:

ATLETISMO

110 metros con vallas (eliminatorias)

En una de las series el argentino Juan Lavenas, se clasificó en el segundo puesto, pudiendo así intervenir en una de las semifinales.

200 metros llanos (final)

1o. Jesse Owens en 20" 7/10

2o. Robinson (EE. UU.)

3o. Osendarp (holandés)

El norteamericano Owens batió su propio record olímpico.

LANZAMIENTO DEL DISCO

(Final)

1o. Competer (E. Unidos) con 50 metros 48 centímetros.

2o. Dun (E. Unidos) 49 metros 36 centímetros.

3o. Oberwegl (Italiana) 49 metros 23 centímetros.

Campeter batió el récord olímpico.

POLO

El equipo integrado por Luis Duggan, Roberto Cavenach, Roberto Gazotti y Manuel Andrada, derrotó al de Méjico, integrado por el mayor Juan García, capitán Antonio Navas, mayor Julio Muller y capitán Alberto Ramos por el score de quince tantos contra cinco.

Los tantos fueron anotados por los siguientes jugadores: Duggan 6; Cavanagh 4; Gazotti 3; Andrada 2.

Los mejicanos señalaron los tantos Muller 3, García y Navas uno cada uno.

El equipo argentino debe jugar el viernes próximo la final del torneo contra los británicos.

ESGRIMA

Florete por equipos (final)

Italia derrotó a Francia por 9 a 4.

Alemania a Austria por 9 a 5.

Clasificación final

1o. Italia

2o. Francia

3o. Alemania.

4o. Austria.

INDIVIDUAL DE FLORETE

En esta categoría fueron eliminados los argentinos Gorodo Palacio y Rodolfo Valenzuela, como así también los chilenos Oscar Barros y José Baldevenio y los brasileños Alessandri y Dunjan.

Solamente se clasificaron para intervenir en las semifinales el argentino Roberto Larraz, que luego fué vencido.

REGATAS

Veleros de ocho metros. — Clasificación final: Noruega con 10 puntos, Alemania 9, Suecia 8, Inglaterra 7, Italia 6, Finlandia 5, Argentina 4, E. Unidos 3, Francia 2, Dinamarca 1.

BOTES DE SEIS METROS

Clasificación general: Noruega con 12 puntos, Inglaterra 11, Suecia 10, Suiza 9, Alemania 8, Finlandia 7, Italia 6, Francia 5, Argentina 4, Holanda 3, E. Unidos 2, Polonia 1.

FOOTBALL

Austria 3, Egipto 1.

Polonia 3, Hungría 0.

PUNTAJE TOTAL

Al terminar la jornada de hoy la clasificación general es la siguiente: E. Unidos, 125 puntos; Alemania, 41 3/4; Finlandia, 30 1/4; Japón 18 1/2; Gran Bretaña, 12; Italia, 11 1/2; Canadá 11.

La posición de los equipos sudamericanos no ha variado:

Brasil 2.

Argentina 1.

Un Crucero Argentino a España

Deberá partir de inmediato, según se nos informa

BUENOS AIRES, agosto 5. — La cancillería ha dispuesto que inmediatamente parta con rumbo a España el crucero "25 de Mayo", el cual ha comenzado a preparar su partida, la que se efectuará de un momento a otro.

Se sabe que dicho barco tendrá la misión de recoger en todos los puertos españoles a los ciudadanos argentinos que actualmente pasan por situaciones graves frente a la guerra civil existente en España.

INICIARAN JUICIO AL DR. MAURIN

Se ahonda la división conservadora en San Juan

SAN JUAN, agosto 5. — A última hora, llegó el senador nacional Dr. Alberto Aranciba Rodríguez, acompañado de los diputados nacionales Escobar, Graffigna y Basualdo, entrevistándose con el gobernador Maurín, considerando el actual conflicto planteado en el seno de la agrupación que lo llevó al poder.

Luego conferenció con los diputados demócratas nacionales disidentes. En las esferas bien informadas reina pesimismo sobre la solución favorable del pleito partidario.

Esta tarde circuló la versión en forma insistente de que el sector graffinista planteará el juicio político al gobernador Maurín, en caso de que fracasen las negociaciones que se vienen realizando en estos momentos.

Agregan aquéllos que cuenta con el número necesario de diputados en la Cámara de representantes para iniciar la grave medida.

Grave Accidente de Aviación en Mendoza

MENDOZA, agosto 5. — Esta mañana a las 9.55 horas, en circunstancias que realizaba un vuelo de entrenamiento el jefe del Regimiento Aéreo No. 3, Mayor Aníbal Barros, al descender en el campo de "El Plumerillo", el aparato capotó, resultando con heridas de gravedad que ponen en peligro su vida.

Trasladado al Hospital Militar se comprobó que había resultado con una fuerte conmoción cerebral y otras contusiones importantes.

100.000 HOMBRES ADICTOS A LA REPUBLICA ESTAN POR INICIAR UN GRAN ATAQUE

Tratarán primeramente de ocupar la ciudad de Zaragoza para luego rodear a los rebeldes y obligarlos a rendirse

LAS ULTIMAS INFORMACIONES

LISBOA, agosto 5. — Por la radio rebelde de Sevilla, los rebeldes pidieron a la población que no compre más de las provisiones que crea necesaria. Se considera que esa medida se debe a que hay escasez de provisiones en Sevilla.

SE ANUNCIA UN TRIUNFO LEAL

BARCELONA, agosto 5. — Se anuncia una importante victoria en el Monte de Aragón. 1500 rebeldes pretendieron reconquistar la localidad de Sastago donde están instaladas las usinas que proveen de energía eléctrica a la ciudad de Zaragoza.

Los leales los dejaron entrar en la localidad y luego los cercaron obligándolos a rendirse y entregar las armas. Los oficiales rebeldes se dieron a la fuga antes de ser detenidos.

A los insurrectos se les quitó una gran cantidad de material bélico y de aprovisionamiento. Durante la acción resultó gravemente herido el teniente coronel Antonio Perles, que comandaba a los leales.

RODEARON A LOS REBELDES EN ALTO DE LEON

MADRID, agosto 5. — Los rebeldes de Alto de León, están rodeados por las tropas leales y les ha sido cortado el camino que conduce a Avila y Segovia, siendo la situación de los mismos desesperada.

OCUPARON ALTO DE LEON

MADRID, agosto 5. — El teniente coronel Mangada, comandante de las fuerzas de avance de las sierras de Guadarrama destacado en el sector de Avila, comunicó al Ministerio de Guerra, que lograron ocupar el estratégico punto de Alto de León, estableciendo su cuartel general en San Rafael.

Agrega que la zona ha sido evacuada por la población civil, desde hace una semana y que los rebeldes están ocupando varias casas de San Rafael como reductos.

PIDEN SE APODEREN DE LA CAPITAL

MADRID, agosto 5. — La estación del Ministerio de Guerra captó un despacho radiotelegráfico del comandante rebelde ... a los sublevados que se encuentran en el Alto de León, en el que les ordena que por todos los medios posibles traten de apoderarse de la capital de Guadarrama, para lograr lo más pronto posible la vista de Madrid, a fin de iniciar un avance decisivo.

Al tener conocimiento de tal orden el general Riquelme se adelantó a los mismos, ordenando que dos regimientos y dos batallones de milicianos iniciaran un violento y sorpresivo avance contra el Alto de León mientras las demás fuerzas permanecen a la defensiva.

100.000 LEALES EN GUADARRAMA

MADRID, agosto 5. — Se calcula que a mediodía de hoy, en todas las sierras de Guadarrama se hallaban alrededor de 100 mil hombres adictos al gobierno.

Tan importante núcleo de tropas leales y milicianos demuestra que el estado mayor general de los leales trata de ... una ofensiva contra la ... columna móvil con que cuentan los rebeldes.

Tal ofensiva sería iniciada en cuanto cayera Zaragoza, ... poder tomar por el frente y el flanco a los insurrectos, ... que no tendrían más que ... dirse.

35.000 MUERTOS EN ESPAÑA

HENDAYA, agosto 5. — El cálculo que han realizado los miembros de la Cruz Roja Internacional, en esta ciudad acerca de las bajas producidas por la actual guerra civil en España, habría dado los siguientes resultados: 35.000 muertos y cien mil heridos.

Un Violento Incidente en la C. de Diputados de la P. de Buenos Aires

El mismo se produjo al tratar el despacho de la Comisión en el asunto del pedido de expulsión del Cuerpo, del Dr. Sánchez Viamonte

LA PLATA, agosto 5. —Se expidió la comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados en el asunto del diputado Sánchez Viamonte y aconseja dejar en suspenso la expulsión del mismo, pues hasta el momento no ha llegado la oportunidad de aplicarle las sanciones previstas en el Art. 86 de la Constitución.

Como se recordará, los conservadores habían resuelto separarlo de la Cámara, por haber asumido la defensa del Comunismo, ante el decreto que consideraba ilegal a dicho partido.

LA SESION DE LA CAMARA

LA PLATA, agosto 5. — Se reunió la Cámara de Diputados, tratando el dictamen de la Comisión de Negocios Constitucionales, en el pedido de expulsión del doctor Sánchez Viamonte.

Al tratarse el mismo se produjo un prolongado debate, dando lugar a numerosas incidencias, algunas de ellas de tono muy violento.

El diputado radical Verde Tello, expresó que la tranquilidad del país no está perturbada ni mucho menos por el fantasma del comunismo, como lo pretenden presentar a la opinión pública los representantes demócratas nacionales, sino que por el contrario son ellos los responsables de esa situación de anormalidad, la que es provocada por su política de fraude, persecuciones y actos de violencias.

Finalmente se aprueba el despacho, tal como lo había despachado la comisión de Negocios. Antes de finalizar el debate entre el diputado demócrata nacional Vizca y el radical Doura, se produjo un violento cambio de palabras, que terminó en una cuestión personal.

Vizca envió sus padrinos a Doura quien a su vez designó los suyos, reuniéndose todos ellos en una de las salas de la Legislatura para concertar un lance caballeresco.

La Contienda Española, Problema Internacional

SE confirman desgraciadamente, las previsiones que resultó dable formular en cuanto se entrevió que la actual revolución española no era un simple pronunciamiento militar, ni una mera revuelta con ramificaciones más o menos vastas, sino una guerra civil perfectamente caracterizada, cuyo estallido y desenvolvimiento aparecían, además, siendo dinamizados por una razón de profunda discrepancia doctrinaria entre los rebeldes y el gobierno en contra del cual aquéllos accionaban.

La terrible contienda que está materialmente anegando en sangre, a la península, acentúa, en efecto, cada día que se prolonga, sus contornos de problema internacional.

Esta evidencia ha venido a adquirirse, sobre todo, a raíz de la generalización del concepto de que el traslado a Marruecos de aviones italianos, establecido como consecuencia del forzoso aterrizaje de dos de ellos en la zona francesa del territorio marroquí, compromete, de manera que se estima como flagrante, el principio de la neutralidad internacional, con referencia a la lucha intestina de que el territorio ibérico es escenario.

Ya por lo pronto esa comprobación ha venido a tener una consecuencia cuya gravedad no existe la posibilidad de que se desconozca. De una manera expresa, el titular del "Quai d'Orsay", M. Ivon Delbos, acaba de manifestar, aludiendo evidentemente al gobierno de Roma, que si no se corresponde a la invitación dirigida a Gran Bretaña y a Italia por la propia Cancillería de París, en el sentido de observar la más estricta neutralidad frente a los sucesos españoles, Francia encararía la actitud a asumir sobre las bases que las circunstancias reclamasen.

Quiere decir, pues, que si Italia, correspondiendo o no a un convenio concertado con el jefe rebelde, general Franco, — que el Ministerio de Relaciones Exteriores italiano ha desmentido categóricamente — en el sentido de proporcionar ayuda, — la ayuda que habrían ido a prestar los aviones caídos en la zona francesa de Marruecos y los que siguieron viaje hasta Ceuta o Melilla — insistiera secreta o desembozadamente en proporcionar pertrechos o recursos a los sublevados, o se sospechara, nada más, por Francia, que tal cosa ocurría, este último país no vacilaría en hacer lo propio con relación al gobierno de Madrid, contribuyendo no sólo a que la guerra civil se hiciera más intensa y prolongada, sino desplazando ya, abiertamente, el pleito, hasta el momento interno, que desgarra a España, a un plano afectado por la jurisdicción internacional, en la que, como lo corrobora, entre otros muchos casos, el ejemplo ya clásico de la tragedia de Sarajevo, no hay, con relación a la siempre posible magnificación de sus afectos, causas pequeñas ni motivos que no resulten de cuidado.

Innecesario es decir que, aparte de la posible reacción que la determinación francesa de ayudar al "frente popular" hispano, pudiera provocar de parte de Italia, ella no tardaría en suscitar la inquietud de Alemania, que ya tiene, más a modo de patética advertencia, que con ningún otro objeto, cuatro de sus más poderosas y modernas unidades de guerra en aguas españolas.

Inglaterra, de su lado, pese a que el Foreign Office no dejaría, como en parte ya lo ha hecho, de dejar a salvo que en esta emergencia, como en otras análogas, sus decisiones de orden internacional se inspiran en razones de orden puramente político, haciendo abstracción de las de carácter doctrinario, tampoco podría mantenerse indiferente, no sólo por el interés fundamental que tiene en cuanto se relacione con el Mediterráneo y, en este caso concreto, con Marruecos, vecino a Tánger, cuya internacionalización Londres ha salvaguardado siempre tan cuidadosamente y casi enfrente de Gibraltar, sino también en razón del Tratado de Alianza que vincula Gran Bretaña con Portugal, francamente embarcado, por razones circunstanciales y, por la más importante, de aspirar a que su propia organización corporativa encuentre imitadores en España en favor de los revolucionarios españoles.

Nada digamos de Rusia, que fué la primera, como lo ha conocido Moscú a través de recientes irradiaciones radiotelefónicas, en incurrir en la transgresión, comprometedora de la neutralidad internacional que, a raíz del "affaire" de los trimotores, se imputa a Italia.

Y señalemos, en fin, para mostrar el último trazo de este cuadro inquietante en que se ve cómo la guerra civil española va asumiendo día a día los amenazantes contornos de problema internacional que le atribuimos, que, como lógicamente no podía dejar de ocurrir, en Ginebra ya se han alzado voces que reclaman, con motivo de la actitud que se atribuye a Italia, y, corresponde creer, que también a Rusia, la intervención inmediata de la Liga, jurídicamente tan cohonestable siempre, pero, en el orden práctico, tan ocasionadas a aumentar las complicaciones, de acuerdo con los términos del artículo X del Pacto, concebido así:

"Los miembros de la Sociedad se comprometen a respetar y a mantener contra toda agresión exterior, la integridad territorial y la independencia política presente de todos los miembros de la Sociedad. En caso de agresión, de amenaza o de peligro de agresión, el Consejo indicará los medios de asegurar el cumplimiento de esta obligación".

Enérgicas Censuras a la Política Del Presidente Hubo en Diputados

LA SESION EXTENSA Y AGITADA SE DEDICO AL MOMENTO NACIONAL

Fué aprobado el despacho sobre las prerrogativas del Cuerpo y la actitud del gobierno

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

BUENOS AIRES, agosto 5. — A la una horas, con la presencia de 80 legisladores, se reunió la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del Dr. Carlos M. Noél.

Integran el quórum los diputados de los sectores radical, socialista, demócrata progresistas, Concurrencistas de Tucumán y los diputados independientes Arce, Martínez y Brouchout.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, se pasa a la consideración de la orden del día, o sea el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales referente a las prerrogativas del Cuerpo.

ENERGICO DISCURSO DEL Ing. NOBLE

Pide la palabra el diputado por Santa Fe, Ing. Julio Noble, quien lo hace en nombre del sector demócrata progresista, para justificar el decreto que en disidencia suscribe su compañero de sector Dr. Mattos.

A continuación sostiene el orador que ha llegado la hora de concretar fuera del recinto, la acción conjunta y solidaria del F. Popular parlamentario, y las palabras del Dr. Alvear, pronunciadas ayer al terminar la reunión del Comité Nacional del Radicalismo, revelan — dice Noble — hasta qué punto la coincidencia parlamentaria se extiende ya a la calle.

Dice más adelante que su sector reconoce la buena fe de la C. de Negocios Constitucionales al formular su dictamen sobre la cuestión de privilegio y si alguna duda hubiera abrigado, las palabras del Dr. Ravignani la habría disipado.

El despacho de esa comisión — dice Noble — es de un exagerado legalismo y también nosotros somos legalistas y hubo un momento que enfrentamos a todo el país cuando se propiciaban soluciones de fuerza.

"Se ha denunciado que la actitud de los diputados ausentistas es orientada y ejecutada directamente desde la Presidencia de la República y en cuanto a la actitud del Senado ha sido pedida por el Presidente de la República".

"FRESCO ES UN VILLANO"

El Ing. Noble prosigue su exposición y en una parte de ella expresa lo siguiente:

"En el drama político que se desarrolla actualmente el Gral. Justo se ha reservado el papel de galán joven, mientras que Fresco desempeña el de villano y los mediadores el de esos detectives de las películas policiales yanquis que siempre llegan tarde al lugar de los hechos y, por lo general, llevan detenido a un inocente".

"Tiene el Presidente de la República indudables condiciones de actor y director de escena".

LLEVA AL PAIS A LA GUERRA CIVIL

A continuación el Ingeniero Noble, expresó: "Es una política de odios la del Presidente y ella lleva al país a la guerra civil. Al terminar su gobierno se prolongará la dictadura para terminar con la Constitución. Ya tiene serias advertencias el Presidente de que a sus espaldas se quiere implantar la dictadura y ya ha tenido que tomar algunas intervenciones en la remoción de jefes y oficiales del Ejército, porque se conspiraba y se conspira".

DESCONOCE LA CONSTITUCION

Noble dijo, más adelante: "Desde la apertura del período legislativo, al pie de los monumentos, en los homenajes y en las fiestas cívicas ha hablado de la Constitución y de las libertades, pero desde la Casa Rosada, ha hecho todo lo contrario de lo dicho con su palabra de primer magistrado de la nación".

"VA CONSCIENTEMENTE A LA DICTADURA"

El orador prosigue su discurso en forma violenta contra el Presidente de la Nación y los integrantes de la Concordancia y en otra parte de su exposición expresa:

"Va conscientemente a la dictadura, dice, ya que el Parlamento no funciona y sus planes son de que la Cámara haga abandono de sus funciones para gobernar por medio de decretos. La intervención a Santa Fe, la reforma de la ley Sáenz Peña, la reforma del artículo 19 del Reglamento de esta Cámara y el fraude de la provincia de Bs. Aires, dicen claramente de su obra de gobierno".

LE OTORGA JERARQUIA A LOS ALZADOS

Noble continúa hablando sobre la actitud del Presidente Justo. Entra luego a la parte política y se refiere a las persecuciones a los radicales. Dice que se les prometió garantías para que salieran de la abstención y cuando ellos tomaron en serio ese pedido, se desató el fraude y la violencia en casi todo el territorio argentino.

El orador entra nuevamente al asunto de privilegio y dice al respecto:

"El Presidente al grupo de diputados alzados le otorga jerarquía que para él no merece la mayoría de esta Cámara. Hay dos grupos de diputados para el P. E. y con ello se busca la clausura del Congreso".

"DEBE INICIARSE EL JUICIO POLITICO"

El orador finaliza su discurso, manifestando que es preciso el juicio político al Presidente y que esa medida no es inocua, puesto que el Congreso cuenta en estos momentos con sus fuerzas morales para ejercer tal derecho.

Se refiere luego a que puede desplazarse al Presidente y sustituirlo por el Vice, quien a pesar de que en el asunto de la mediación demostró ciertas fallas de carácter, cuenta con una personalidad política bien definida, pues es un declarado conservador.

"ROCA SERIA UNA GARANTIA GARANTIA PARA EL PAIS"

Noble termina diciendo "Sería para el país una garantía de que en la Casa Rosada volverá a ser un deber el respeto a la ley y a la Constitución. Si no se hace así se abre el peligro de la guerra civil y eso no depende de nosotros. El país no está dispuesto a aceptar la dictadura impuesta por el presidente, ni la que se impondrá a espaldas de él. En consecuencia corresponde proceder sin demora y con serenidad".

"El pronunciamiento de toda la Nación —dijo Noble —no podrá ser sordo al primer magistrado y que sea el pueblo que recoja y amplíe los que nosotros los Demócratas Progresistas decimos desde nuestras bancas".

LA PALABRA DEL DIPUTADO GIMENEZ

Habla luego el diputado radical doctor Mario Giménez, quien se refiere al estado caótico en que se encuentra la Nación y el despacho de la Comisión de Poderes.

Se extiende en algunas consideraciones de orden institucional y ataca la política ambigua del Poder Ejecutivo. Terminada la exposición de Giménez, el presidente de la Cámara concede el uso de la palabra al diputado por Entre Ríos Sanmartino.

ENERGICO DISCURSO DE SANMARTINO

El mencionado legislador hace en forma elocuente el análisis del estado en que se encuentra el Poder Legislativo frente al Poder Ejecutivo.

Habla de que hay que recordar hechos históricos y cita el de Rusia, en donde el Zar Nicolás, quien cuando el estado del ambiente popular era intenso y se repudiaba su obra, lejos de acercarse al pueblo se dedicaba a realizar bailes con la nobleza y su séquito.

Lo mismo dice Sanmartino, ocurrió en España con el último de los Borbones, que no atendía a su pueblo por dedicarse a la holganza y al halago de la corte y lo mismo sucedía con María Antonieta, la Austriaca, hasta que el pueblo de Francia terminó con su fastuoso reinado.

Seguidamente expresó: "Ahí el presidente de la República no oye el clamor público, por cuanto se ha dedicado a un círculo de genuflexos y permítaseme la palabra, puesto que ella es de pertenencia del partido Radical y en horas solemnes para la patria, como aquellas repudiable en que fué asesinado en el recinto de la Cámara de Senadores el senador electo por Santa Fe, Dr. Enzo Bordabehere, en vez de tomar el presidente de la Nación, ese asunto como correspondía ya que era un presagio grave tal atentado, esa misma noche, horas después del crimen se ubicó displicentemente en un palco del Teatro Colón para escuchar música y en otra tan trascendental como lo eran las elecciones, a pesar de fraudulentas, fué a los comicios vistiendo coquetamente de golfer, como si hubiera sido un turista, que cumple alguna diligencia rápida sin importancia".

JUSTO HA DESTRUIDO LA CONSTITUCION

El diputado Sanmartino finalizó su discurso, diciendo: "A un general entrerriano, nacido en Concepción del Uruguay, le cupo la honra de darnos esta Constitución (levanta la misma que tiene en su banca) y es paradoja que a un general entrerriano, nacido también en Concepción del Uruguay se le ocurra destruir y es la representación de Entre Ríos, la que alza la voz en esta Cámara para evitar que eso suceda".

SE APRUEBA EL DEBATE DE LA COMISION

El doctor Noel luego de este discurso, llama a votación sobre el dictamen de la Comisión de Negocios Constitucionales y se aprueba el despacho de la mayoría, cuyo texto íntegro se publicó en la edición de ese diario el 31 de julio.

Por moción del diputado Critto, la Cámara rinde un homenaje al ex diputado Sánchez Loria, fallecido recientemente.

Luego habla el diputado Arce quien indica que se trate mañana con o sin despacho el proyecto de prórroga de moratoria hipotecaria.

Esta indicación da lugar a un debate, con respecto a la labor de la Comisión de Hacienda Presupuesto y Legislación que tiene a estudio este proyecto, conviniéndose en que la misma se reunirá mañana para sesionar.

Si la comisión se expide mañana, se le dará entrada a la Cámara y es posible que se fije una sesión especial para tratarlo. Si esto último sucede, es posible que el sector de la Concordancia concurra a la Cámara para tomar parte en su discusión.

UNA CURVA PELIGROSA



PRESIDENTE ROCA Y Avda. ZUVIRIA. — La curva que señala el grabado, es una de las más peligrosas existentes en el distrito Los Hornos. Nótese al lado del surtidor, un bache profundo que en más de una oportunidad ha sido motivo de accidentes. La Dirección de Vialidad Nacional con un poco de empeño y buena voluntad dejaría conformes a los vecinos que periódicamente nos vienen reclamando su arreglo

FRACASO LA GESTION DE BRUCHMANN

Para solucionar el pleito que divide el oficialismo de Mendoza

MENDOZA, agosto 5. — Como primiciamos ayer, fracasaron definitivamente las negociaciones efectuadas por los doctores Carlos Bruchmann, Noble y Arancibia Rodríguez, para solucionar el pleito que divide a la fracción encabezada por los amigos del gobernador y las autoridades partidarias que preside el senador nacional señor Suárez Lagos.

La renuncia de este legislador de la presidencia del Comité Central del partido fué rechazada por el comité en pleno. Actualmente la división va ahondándose, amenazando la unidad partidaria, pensándose que la única solución posible será la iniciación del juicio político ante la irreductible actitud del gobernador Dr. Guillermo Cano.

En una comida realizada anoche en la casa del gobernador y a la que asistieron los doctores Bruchmann, Arancibia Rodríguez y el doctor Cano, se habló sobre la futura campaña presidencial.

Ordenóse la Impresión de Títulos

Son creados por la ley número 2466, para la construcción de parques

Y PASEOS

En cumplimiento de lo que dispone la ley 2466, que autoriza la construcción de Parques en la Provincia, por el Ministerio de Hacienda se ha dado a conocer un decreto por el que se autoriza la impresión de una primera serie de títulos creados por esa ley, por un valor nominal de pesos 3.200.000.

Como se sabe, la ley se aplica ya en Rosario, donde como lo tenemos informado, serán construidos Parques. Allí serán colocados los primeros títulos de que informamos para llevar las obras adelante. Se han hecho ya propuestas para la venta de terrenos afectados a la ley.

Dentro de breve deberá en ese punto dictar la correspondiente resolución la Intervención Nacional.

LLEGO A BUENOS AIRES EL DOCTOR GUGGIARI

BUENOS AIRES, agosto 5. — Procedente de Formosa, donde se encontraba desterrado, llegó hoy el ex presidente del Paraguay, doctor José Guggiari.

Se Controla el Pago de Haberes en el D. Provincial de Vialidad

SI bien en forma oficial nada se nos ha dicho, estamos en condiciones de hacer saber que se controla el pago de haberes al personal obrero del Departamento de Vialidad. En efecto, nos consta que el jefe de Crédito Público de la Contaduría General de la Provincia, señor J. Machado, acompañado por el Ingeniero Infante, jefe de la vialidad provincial, está realizando el pago de haberes en la zona sud.

Agregaremos que la Intervención de la Contaduría General ha sido aprobada por el Directorio de Obras Públicas.

CENTROS Y SOCIEDADES

CENTRE CATALA

La C. Directiva del Centre Catalá prepara para el sábado próximo una velada y baile social que se realizará a las 21.30 horas.

El programa preparado al efecto es el siguiente:

1o. Sinfonía por la orquesta.
2o. "Noches de España" (poesía por la señorita Catalina Morey.
3o. "Querer gitano", fantasía por la señorita Marina Solana.
4o. "Amor esdrújulo", trabalengua; "Horas de pasión", por P. V. Vázquez.
5o. "Ya tenemos radio en casa", pieza cómica en 3 cuadros, original de Julio A. Burón. La obra ha sido dirigida por el señor Roberto Arzamendia.

A continuación de la pieza anunciada, comenzará el gran baile, amenizado por la orquesta típica Klein.

FALLECIO EL PADRE GAVELICH

BUENOS AIRES, agosto 5. — Falleció esta mañana Fray Raymundo Gavelich.

MECANICA DEL AUTOMOVIL

En la Universidad Obrera

En la presente semana dará comienzo en la Universidad Obrera de esta ciudad un curso sobre mecánica del automóvil, el que se desarrollará en dos años.

Para el 1er. año se ha preparado el siguiente programa: Nociones de Aritmética y Geometría, Motores a Explosión (1er. curso), Mecánica Aplicada (1er. curso), Electricidad y Dibujo Aplicado (croquies de mecanismo).

Los interesados pueden inscribirse diariamente de 18 a 20 horas en el local de la Universidad Obrera, calle 25 de Mayo 2762 (Escuela Mitre).

LA CREACION DE LA DIRECCION GRAL. DE COSTAS

BUENOS AIRES, agosto 5. — De acuerdo a la resolución del Poder Ejecutivo, creando la Dirección Gral. de Defensa de Costa, en el Ministerio de Marina se prepara todo lo referente al reconocimiento de las costas del Atlántico para instalar los destacamentos respectivos.

Se Aprobó el Proyecto Sobre Escuelas Flotantes y Ambulantes

CIEN MIL PESOS DESTINA EL PRESUPUESTO ACTUAL PARA LA CONSTRUCCION

En estos días, según se anunciaba ayer, aparecerá la resolución del Ministerio de Instrucción Pública haciendo llevar a la práctica el proyecto

HACE un tiempo la Dirección de Escuelas Normales y Especiales sometió a la consideración del ministro de Instrucción Pública y Fomento un proyecto sobre creación de Escuelas Ambulantes y Flotantes.

Tuvo aceptación de parte del ministerio y el expediente pasó a estudio y resolución del Directorio de O. Públicas de la Provincia, el que debía dictaminar en él.

En su sesión última el Directorio lo ha estudiado detenidamente, aprobándolo, y en el día de ayer lo ha comunicado al señor ministro de Instrucción Pública.

LAS ESCUELAS

El proyecto se refiere a dos tipos de escuelas: una ambulante y la otra flotante.

El informe que elevó la Dirección de Enseñanza Normal y Especial daba todos los detalles para demostrar que se podía llevar a la realidad con el consiguiente beneficio.

Aprobado ahora, se dictarán las medidas para la construcción de dichas escuelas.

Previamente la Intervención nacional deberá dictar el decreto por el cual aprueba, a su vez, dicho proyecto en atención a lo que ha resuelto el Directorio de Obras Públicas.

EL COSTO

Para llevar a la realidad el proyecto que nos ocupa, figura en el presupuesto vigente en el corriente año, una partida de $ 100.000. Con ella se podrán habilitar los nuevos tipos de dichos establecimientos educacionales.

La información oficial que se nos ha suministrado en el Ministerio, dice que el ministro resolverá en estos días.

EL PROYECTO DESTINADO A ACORTAR LA DISTANCIA, ENTRE ESTA Y PARANA

El Futuro Edificio Para la Escuela "Avellaneda"

SE PROPUSO UN TERRENO AL CONSEJO

Fué ofrecido un predio de mil metros cuadrados ubicado en calle Moreno

De conformidad con una resolución dictada hace ya tiempo por el Consejo General de Educación se resolvió la compra de un terreno para levantar un edificio destinado a la Escuela Avellaneda de esta capital.

Poco hace se llamó a licitación para la compra. En el día de ayer se ha procedido a realizar la apertura de las propuestas presentadas, lo que se realizó en el despacho del jefe de la Oficina de Reparaciones escolares.

Una sola propuesta se ha presentado. Es la del señor Santiago Toretta, quien ofrece un terreno de mil metros cuadrados. Está ubicado en la calle Moreno entre San Juan y San José.

La propuesta ha quedado a consideración de las autoridades escolares.

Tánger Convertida en Ciudad Internacional

BAJO UNA JUNTA MILITAR. — Una vista de la ciudad africana de Tánger, que se encontraba regenteada por una Junta Civil. En vista del cariz que tomaban los sucesos, la Junta entregó la administración de la ciudad a una Junta Militar Internacional

DECLARACIONES QUE HA DADO A PUBLICIDAD EL INTENDENTE DE PARANA

La construcción de un camino pavimentado entre Santa Fe y Colastiné

OPINION DE LA BOLSA DE COMERCIO

SEGUN es sabido, corresponde al intendente municipal de Paraná la iniciativa, por unos días intensamente debatida en las columnas de la prensa y en los círculos comerciales, de acortar el tiempo que actualmente demanda el transporte de pasajeros y carga entre nuestra ciudad y la vecina capital de la provincia de Entre Ríos.

Entrevistado por un colega de la otra orilla, el Lord Mayor paranaense ha formulado diversas declaraciones, dirigidas visiblemente a rectificar juicios y apreciaciones que estima equivocadas y que contribuyen por ende a entorpecer la buena marcha de las gestiones que en el sentido arriba expresado vienen realizándose ante las autoridades de la nación. Entre otras cosas el mencionado funcionario manifestó que las gestiones en pro del mejoramiento de las comunicaciones entre Santa Fe y Paraná tuvieron origen en una conversación por él sostenida con el ingeniero Gents, Director General de Navegación y Puertos, en cuyo transcurso tuvo ocasión de hacerle notar que la balsa, en razón del trayecto que recorría, no llenaba el rol para el cual se implantara su servicio, vale decir, ser utilizada a modo de un puente transbordador que llevara los vehículos y los pasajeros de una a otra ribera del río, por el camino más breve y con el mínimo de pasaje o, en el mejor de los casos, sin cargo alguno. De ahí la primera idea de hacer el trayecto entre Puerto Viejo y Colastiné. En conocimiento de ésto, la Bolsa de Comercio de Santa Fe opinó que el problema del mejoramiento de las comunicaciones entre esa ciudad y la nuestra podría resolverse estableciendo como recorrido de la balsa el Tiradero Viejo y el Riacho Santa Fe, con lo cual se concluiría de paso, con la vieja preocupación que comporta el acceso al puerto de la capital santafecina. En mi concepto, que es también el de la Dirección de Navegación y Puertos, son dos cosas distintas que no corresponde vincularlas, pero igualmente necesarias y, por consiguiente, tanto los paranaenses como los santafecinos debemos sostenerla y propiciarlas con igual calor. La navegación para el cabotaje menor por la ruta del Tiradero Viejo y el riacho Santa Fe se hace día a día más necesaria no solamente para acortar la distancia entre Santa Fe y Paraná y demás puertos del Norte, sino por las perspectivas poco halagüeñas de que el acceso por el actual canal se haga mucho más largo si se cierra la Cortada de la Paciencia y se tiene que navegar por el Barroso.

El camino de Paraná a Santa Fe es otra cosa. Se trata de evitar en cuanto sea posible la navegación fluvial, reduciendo el viaje entre ambas capitales a una media hora como máximo. De esta suerte, de Paraná a Buenos Aires podrían emplearse siete horas y media de viaje, con las ventajas de todo orden que tal posibilidad supone.

Esta obra no es ninguna fantasía. El proyecto que ha preparado la Dirección General de Navegación y Puertos calcula el costo del camino pavimentado entre Santa Fe y Colastiné en pesos 2.000.000. Yo estimo que no debería concluir el camino, sino seguir hasta la boca del Tiradero Viejo. Allí el cruce de la balsa se reduciría a 15 minutos. Este otro tramo costaría $ 2.000.000, es decir que la obra en total insumiría $ 4.000.000. Construyéndola con bonos que el Congreso autorizaría al efecto, importaría un servicio de $ 300.000 anuales, que podrían aportarse del producido de la nafta, $ 50.000 de cada provincia, de la ayuda Federal, y pesos 200.000 del Fondo Nacional de Vialidad. Es, pues, una obra que en su mayor parte debe estar a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad, quedando solamente los atracaderos respectivos por cuenta de la Navegación y Puertos.

En cambio la iniciativa de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, es un asunto de la exclusiva cuenta de la Dirección de Navegación y Puertos y que habrá que encarar sin mayor tardanza.

En resumen, creo que ambos proyectos son perfectamente realizables y que se justifican por la necesidad de una correcta y próspera relación entre ambas provincias, ya que, no obstante su proximidad, están alejadas económica y socialmente por el río.

Actividades de la Casa de Gobierno

Fué aceptada la renuncia presentada por el jefe político de Caseros

Durante el día de ayer se ha registrado mucha actividad en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el interventor interino, Dr. Rodríguez, los ministros de Hacienda e Instrucción Pública y el interino de Gobierno.

El interventor concedió audiencias a personas conocidas ocupándose después de cuestiones administrativas con sus ministros.

Atendió también a varios jefes de Policía que concurrieron a realizar gestiones varias.

PAGO DE HABERES

La tesorería de la provincia ha efectuado en el día de ayer los siguientes pagos:

Registro Civil de Cañada de Gómez, sueldos por abril; de Casilda, por el mes de mayo; Escuela Profesional de San Justo; de Rufino, por mayo, escuela de Artes y Oficios de Tostado, por el mismo mes; Jefatura de Policía de S. Justo gastos por el mes de junio; Escuela de Artes y Oficios de Sunchales, sueldos por el mes de mayo; jefaturas de Policía de los departamentos San Cristóbal, Castellanos, San Jerónimo, Las Colonias, Constitución y San Martín, por el mes de junio; Cámara de Diputados, Registro Civil de Rosario, Registro Civil de la 1a. sección de la capital, Cámara de Apelaciones de Rosario, Cámara de Senadores, Cárcel Modelo de Coronda y Jefatura de Policía del departamento San Jerónimo, todos sueldos por el mes de junio. El total de lo pagado alcanza a la suma de $ 216.923.07.

JEFATURA DE CASEROS

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el jefe de Policía del departamento Caseros, señor Agustín Belinotti, nombrándose en su lugar al señor Félix López.

GESTIONES REALIZADAS

El jefe de Policía de La Capital, señor Otamendi, concurrió a la Casa de Gobierno entrevistándose con el interventor interino, doctor Rodríguez. Realizó diversas gestiones administrativas.

El Lavoratorio de Semillas de la D. de Fomento Agrícola

Comenzará este año sus funciones, por haber sido incorporadas las partidas correspondientes en el presupuesto del corriente año

Dentro de breve el Laboratorio de Semillas de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero iniciará sus funciones, de acuerdo a lo que oportunamente hemos informado. Ello es una consecuencia de que en el presupuesto para el corriente año se han incorporado las partidas necesarias para el sostenimiento del personal. Las medidas para la organización de esa sección han sido dictadas por la Dirección. Como se sabe se harán análisis de semillas y otros trabajos, siempre de utilidad y beneficio para los colonos por cuanto les permitirá a cada uno conocer las semillas que utilizará en la siembra.

CAMPAÑA DE PULVERIZACION

La Dirección de Fomento Agrícola Ganadero ha dictado las providencias para llevar adelante la campaña de pulverización de árboles frutales en las villas cercanas a esta capital, todo ello de acuerdo a lo que hemos adelantado en la edición anterior. Terminada la campaña en Coronda, se iniciará en estos días en las villas. Han demostrado interés los quinteros por los servicios de la Dirección de Fomento Agrícola en lo que a esto respecta.

INSTRUCCIONES IMPARTIDAS

solución atendiendo la denun- Agrícola Ganadero ha remitido a las comisiones de fomento, municipalidades y jefaturas de Policía, folletos explicativos para combatir las epidemias que atacan al ganado, en el caso de que aparecieran.

La medida es siempre de beneficio por cuanto es sabido que no faltan en la campaña enfermedades en el ganado, ya por uno u otro

EL ESTADO SANITARIO ENSANJUSTO

Tiende a mejorar, pues no se producen nuevos casos de difteria

En nuestra edición del día lunes último nos ocupamos del estado sanitario en el departamento San Justo al referirnos a los casos de difteria que se habían producido en la Colonia Indígena y en San Martín Norte. Nos hicimos eco de informaciones particulares. Lo recordamos ahora ante informaciones que en forma oficial se han suministrado y que vienen a confirmar cuanto hemos adelantado.

NO HAY MAS CASOS

En el día de ayer el médico del Dispensario Provincial de Crespo, localidad del nombrado departamento, ha comunicado a la Dirección de Higiene que desde hace días no se registran nuevos casos en las antes nombradas localidades.

Agrega que el estado de los enfermos es bueno.

La campaña sanitaria se lleva adelante y se cree que se ha alejado el peligro de que se puedan producir nuevos casos de la nombrada peste.

Se Venderá Semilla de Algodón a los Colonos

EN la reunión realizada por la Junta Nacional del Algodón, en la Capital Federal, el agrónomo regional del Ministerio de Agricultura de la Nación destacado en esta capital dió a conocer la situación porque cruzan los colonos que se dedican a la siembra del algodón como una consecuencia de que no pueden adquirir semillas de la cosechada en la provincia porque no existe Cámara desinfectadora.

La Junta citada atendió las manifestaciones del nombrado funcionario, habiendo resuelto designar varias estaciones con el fin de que en ellas puedan los colonos adquirir la semilla que el Ministerio de Agricultura de la Nación venderá para las próximas siembras.

Se Trató el Precio de los Boletos en la Reunión de Ayer

Representantes de la compañía de ómnibus y de la empresa de electricidad celebraron una entrevista con el intendente

NO SE LLEGO A NADA CONCRETO

A iniciativa del intendente comisionado municipal, se realizó ayer una reunión en el despacho del citado funcionario. A ella asistieron los representantes de las empresas de ómnibus que realizan los servicios de transportes de pasajeros, y el gerente de la Compañía Argentina de Electricidad, Ingeniero Montalto.

Tenía por finalidad la reunión tratar la propuesta de las empresas de ómnibus en el sentido de fijar precios de boletos de pasajes que compensen más que los actuales en los servicios que prestan.

Iniciadas las deliberaciones los representantes de las empresas significaron la competencia que les hacía la empresa de tranvías con pasajes tan bajos como lo eran los de seis cts. cada uno.

Explicó el Ingeniero Montalto recordando que cuando los ómnibus iniciaron los servicios a Guadalupe rebajaron los boletos a 10 centavos haciendo así también la competencia, recordando al mismo tiempo que la empresa que representaba propuso en aquel entonces un acuerdo que los empresarios de ómnibus no aceptaron.

Se habló largamente acerca de esto y sin adoptarse resolución alguna se quedó en que se realizaría una nueva reunión con el fin de ver la posibilidad de unificar las tarifas.

EL CENSO DE LAS AREAS SEMBRADAS

La comisión designada procedió ya a distribuir los cuestionarios

En cumplimiento de lo resuelto por el Ministerio de Agricultura de la Nación, se ha iniciado el levantamiento del censo de áreas sembradas en todo el país.

En lo que respecta a Santa Fe las tareas estarán bajo el control de una comisión que ha quedado integrada con los inspectores de la Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación destacados en Rosario y en ésta, ingenieros Gumersindo A. Puente y Juan Carlos Medina, respectivamente y el director del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola, señor Curto Erico Hostchewer.

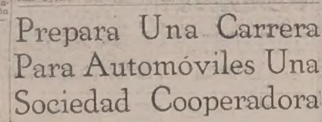
La referida comisión ha procedido a distribuir los cuestionarios preparados para el levantamiento del censo que nos ocupa. aPra la devolución de los mismos se ha fijado un plazo que vence el día 13 del corriente mes.

Se han dictado todas las medidas a los fines de que los datos a consignarse sean los más exactos posibles. El personal encargado del censo realizará las revisaciones que correspondan para comprobar la veracidad de los datos.

El Instituto Experimental anuncia que por intermedio del Departamento de Economía Rural habilitará un registro general de colonos en los 19 departamentos, que será completado poco a poco por medio de encuestas especiales.

Debemos por último, informar haciéndonos eco de las noticias oficiales, que el censo que nos ocupa y que se está levantando constituye el primer paso hacia una organización de carácter permanente para conocer en la fecha que sea necesaria todo lo que se relaciona con las siembras de cereales u otros cultivos.

Prepara Una Carrera Para Automóviles Una Sociedad Cooperadora



Tendría lugar en los primeros meses del año próximo en esta capital y tendrá por objeto arbitrar fondos para el sostenimiento de una escuela

La Sociedad Cooperadora de la Escuela de Mecánica del Automóvil y Afines de esta capital está preparando una prueba que el solo anuncio ha despertado interés en el vecindario de su jurisdicción.

Para dejarlo resuelto en forma definitiva, la citada entidad ha convocado a una reunión que se realizará mañana.

EL PROYECTO

De las informaciones que tenemos, la Cooperadora trata de organizar una prueba automovilística. Si bien la fecha en que ella será llevada a cabo no ha sido fijada, por cuanto se llama a licitación para la competencia, se adelanta que será para los primeros meses del año próximo.

Tendrá por principal finalidad el arbitrar fondos para el establecimiento citado, donde hay muchas necesidades a llenar. Y si ello se obtiene será para beneficio de los que a la escuela concurren por cuanto se les podrá dar todos los elementos que necesitan para poder continuar los estudios. Participarán en la prueba conocidos volantes de esta capital.

LOS PREMIOS

Desde ya se habla de los premios que serán otorgados en esta prueba. Se adelanta que la institución de los mismos se hará por series. Habrá un premio especial a la mejor carrocería nacional que se presente al certamen. Es posible que participe también un coche preparado en los talleres de la escuela.

Funcionamiento de S. Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer los siguientes dictámenes que se relacionan con el funcionamiento de entidades que tienen personería jurídica.

En la gestión iniciada por la Sociedad Insignia, Financiera, Industrial y Aseguradora, de la ciudad de Rosario, aconseja la aprobación de sus bases los habiendo ... que ... uno de los ... de su constitución las ... de seguros y reaseguros generales debe la recurrente para realizar seguros sobre accidente de trabajo, munirse de la autorización que establece el artículo 137 de la reglamentación provincial 9688.

El Consejo de Educación y la Caja de Jubilaciones

DURANTE estos últimos días, y en virtud de las gestiones realizadas ante el gobierno de la Intervención por representantes del Centro de Jubilados y Pensionados, se han comentado las circunstancias apremiantes porque vienen cruzando estos ex servidores de la provincia.

El Consejo General de Educación acaba de entregar una importante suma a la Caja, poniendo de esta manera de manifiesto su preocupación por cancelar a la brevedad posible su deuda, no obstante carecer de los medios suficientes para dejar al día a los maestros. Pero, si los integrantes de la autoridad escolar no permanecen impasibles ante el aumento progresivo de su obligación para con los jubilados y ponen su mejor buena voluntad por cumplirla; no ocurre lo mismo con el P. E. en lo que respecta a sus compromisos financieros para con el Consejo. Y, destacamos esta circunstancia, teniendo en cuenta la abultada suma de que es acreedora la nombrada repartición escolar, y de las constantes gestiones que —con resultados negativos — se realizan para que el gobierno de la Intervención la disminuya.

Cumpliendo el gobierno, el Consejo de Educación podrá responder satisfactoriamente y quedar al día con la Caja de Jubilaciones y Pensiones; pero si las partidas que aquél debe entregar se acumulan ejercicio tras ejercicio, no pueden hacerse milagros, máxime cuando la edificación y reparación de las casas-escuelas; los haberes atrasados del magisterio, y cien obligaciones más que debe atender la autoridad escolar, imponen un criterio financiero superior para poderlas atender con más o menos regularidad.

Se trata, como se ve, de un asunto que debe considerar con especial preferencia el señor ministro de Hacienda, tratando de proponer a la brevedad posible su solución.

Las Heladas Tomaron una Amplia Zona

Las informaciones que se han recibido de numerosas localidades del interior de la provincia consignan que las heladas de estos últimos días han abarcado extensas zonas agrícolas.

No se tienen noticias que ellas hayan causado perjuicios de importancia en los cultivos.



Iniciará Acciones Enérgicas el Centro de Jubilados, en Defensa de sus Intereses

LOS DESCUENTOS A LOS EMPLEADOS NO DEPOSITAN VARIAS REPARTICIONES

La ley 2092, en su Art. 5o., faculta a la Junta para vigilar el cumplimiento de las obligaciones que impone la misma

Es conocida la situación porque cruza la Caja de Jubilaciones y Pensiones, de lo que en diversas oportunidades nos hemos ocupado.

El Centro de Jubilados y Pensionados ha tratado en una reciente asamblea esa situación llegando a la conclusión de que si se depositaran los porcentajes de los descuentos que se hace a cada empleado público no sería tan grave.

Como consecuencia de tal resolución se ha dirigido una nota al señor presidente de la Caja de Jubilaciones.

ACCIONES LEGALES

Firman la referida comunicación el presidente del Centro de Jubilados y Pensionados señor Enrique Ferreyra y el secretario Sr. Vicente Gallegos. Dice:

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. para hacerle saber que cumpliendo lo resuelto por la Asamblea del Centro de Jubilados y Pensionados que presido, iniciaré las acciones legales que correspondan contra los funcionarios que no entregan los descuentos que practican en los sueldos de los empleados de acuerdo con el inc. 1 del art. 5 de la ley 2092. Y como es un deber de la Junta que Ud. preside "Vigilar el cumplimiento de las obligaciones que impone la presente ley", art. 19, inc. 1 de la No. 2092, creo oportuno solicitarle que haga efectivo ese mandato y practique las gestiones pertinentes para que los funcionarios de las reparticiones autónomas que infringen la ley imposibilitando con ello a la Caja para pagar a sus beneficiarios, respondan de esas violaciones ante la autoridad competente.

La Caja de Jubilaciones señor presidente, se ha creado para socorrer a los que han servido a la provincia durante determinados años. La ley presume que la persona que se jubila está agotada física e intelectualmente para continuar en el empleo.

Siendo así, la misma ley no ha podido permitir que el ex servidor del Estado quede abandonado a las torturas de la indigencia. Por que los ancianos los incapacitados física e intelectualmente y también los menores, privados de fuerzas naturales para ganarse el sustento diario, necesitan una ayuda continuada para su conservación. La ley ha contemplado estos estados y para prevenir perjuicios a las personas que ampara, le ha impuesto a la Junta el deber de vigilar el cumplimiento de las obligaciones que establece para asegurar el normal funcionamiento de la Caja.

OBLIGATORIEDAD DE LAS LEYES

Termina la comunicación así:

Sabe bien la H. Junta que "las leyes son obligatorias para todos los que habitan el territorio de la República, sean ciudadanos o extranjeros, domiciliados o transeúntes". Quiero con esto significarle que las leyes, de cualquier orden y naturaleza que sean, deben ser acatadas, respetadas y cumplidas tanto por los gobernantes como por los gobernados, con más celo indudablemente por los primeros para ejemplo de los segundos.

A la Junta que Vd. preside le corresponde entonces, defender el patrimonio de la Caja para que pueda cumplir su finalidad: auxiliar en su retiro a los servidores del Estado. La Junta, pues, en caso necesario, debe promover y seguir todas las acciones civiles y penales que procedan contra cualesquiera, funcionario o particular, que infrinjan las disposiciones de la ley, sea dando destino distinto o reteniendo los dineros que pertenecen a la Caja, o sea cobrando jubilaciones o pensiones indebidamente.

La situación afligente que los diez meses de atraso ha creado a los jubilados y pensionados, exigen una actitud firme y decidida de parte de la Junta para normalizar el patrimonio de la Caja y especialmente de parte del Sr. Presidente, que tiene, ante esa Junta, la representación de esos mismos jubilados y pensionados, en cuyo nombre peticiono.

Confío en que la H. Junta y su Sr. Presidente sabrán mostrarse diligentes defensores de la ley, en que afirmamos nuestros derechos".

Resoluciones del C. de Educación

El Consejo de Educación ha adoptado en el día de ayer la siguientes resoluciones:

Hacer saber al personal docente y administrativo, a los fines que hubiere lugar, que desde el día de la fecha, el dispensario escolar de la Capital funcionará todos los días hábiles de 8.30 a 11 horas.

—Recomendar al personal de música dependiente de este Consejo que para la ejecución del Himno Nacional Argentino se adopte la versión del maestro Juan Serpentini (2a. edición), hasta tanto el Ministerio de I. Pública de la Nación facilite la versión oficial de dicho Himno.

— Cumpliéndose el día 6 de agosto próximo un nuevo aniversario del fallecimiento de Florentino Ameghino y siendo deber de las autoridades escolares honrar la memoria del más ilustre paleontólogo argentino, el H. Consejo de Educación, resuelve: 1o.) Que en todas las escuelas primarias de la provincia se dicten clases alusivas a la obra y a la personalidad de Florentino Ameghino.

—Que por Inspección General se remita una circular al personal de las escuelas de la Provincia, solicitándole informe a la mayor brevedad sobre las licencias de que hayan usado por maternidad sin percibir sueldo, durante el período comprendido entre el 1o. de octubre y fin de curso del año ppdo., a fin de establecer el monto que se adeuda por ese concepto y solicitar del P. E. los fondos necesarios para abonarlos.

—Hacer saber al personal que ocupa habitaciones contiguas a locales escolares o de oficinas que a la brevedad posible deben proceder a separar la instalación eléctrica que corresponde a tales habitaciones, de la que suministra corriente a los edificios oficiales y que a partir desde el 1o. de agosto, serán observadas las facturas que no se ajusten a lo establecido en esta resolución.

Constituirán Seccionales de empleados

En Rosario funciona la Liga de Empleados Públicos. Ella ha resuelto ampliar su radio de acción. Para ello proyecta la habilitación de seccionales en las mas importantes ciudades de la provincia.

Con esa misión llegaron ayer a esta Capital los delegados señores Juan C. Moro y Alejandro Yanson.

Han dado comienzo a la tarea que se les ha encomendado, habiéndose entrevistado con el secretario de la Universidad Nacional del Litoral, señor J. Ernesto Ahrens, con el secretario de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, señor G. Storni, contador de la Aduana de la Nación, señor J. Aristoy, con el señor Cayetano Lalonil, del personal de los Ferrocarriles del Estado y con el director del Dispensario Público Nacional, doctor Angelo Cingolani.

Las gestiones están bien encaminadas, pudiéndose adelantar que será constituída en Santa Fe la Liga de Empleados Públicos, similar a la que funciona en la ciudad de Rosario.

¡SE LES HA PAGADO UN MES A LOS JUBILADOS!



UNA INTERPRETACION DE CIRCUNSTANCIAS. — La noticia de que se pagado un mes a los jubilados, motiva este elocuente comentario de nuestro dibujante

Será Conmemorado Hoy un Nuevo Aniversario del Fallecimiento de Florentino Ameghino

Un Acto en la Facultad de Química

Tendrá lugar hoy a las 11 horas, organizado por la Escuela Sarmiento

En el día de hoy el país recordará un nuevo aniversario de la muerte de Florentino Ameghino, el genial investigador cuya obra honra y prestigia a la ciencia argentina, y cuya vida es un ejemplo en el que deberán inspirarse todos los que en el campo del saber buscan algo más que la satisfacción de una recomendable curiosidad.

A veinticuatro años de su fallecimiento, el nombre del autor de "Doctrinas y Descubrimientos" y tantas obras de merecida difusión en el campo de la paleontología y de la paleontoleantropología tiene la misma resonancia de la hora en que asombrara a los hombres de ciencia con las revelaciones extraídas de sus pacientes búsquedas en las barrancas del Luján y demás exploraciones por el suelo de su patria.

Al igual que los centros científicos e institutos de alta enseñanza, en las escuelas primarias será rememorado el nuevo aniversario con diversos actos, todos los cuales han de contar con el concurso de públicos numerosos.

Entre los actos organizados por los establecimientos escolares de nuestra capital, se destaca el que tendrán a su cargo los alumnos de 5o. y 6o. grado de la Escuela Sarmiento, a efectuarse hoy a las 11 horas en la salón de Actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

Especialmente invitadas asistirán al mismo las autoridades escolares, representantes de la prensa local y los alumnos de 3o. y 4o. Año de la Escuela Normal Mixta de Maestros.

Prepárase un Homenaje al Dtor. Iriondo

El cuerpo de profesores de la Escuela de Comercio, poco hace nacionalizada, está preparando un homenaje al candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, doctor Manuel Ma. de Iriondo. Ello se hará como demostración de gratitud por la participación que tuvo el doctor Iriondo para obtener la nacionalización del referido establecimiento.

La demostración se hará extensiva a la directora del establecimiento, Dra. Josefa Trento de Parera y a los miembros de la Sociedad Cooperadora de la escuela que también colaboraron eficazmente para el éxito de dichas gestiones.

Observaciones Hidrométricas

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay.—			
Formosa	3.29	—	0.16
Bermejo	2.86	—	0.08
Río Alto Paraná. —			
Posadas	0.68	—	0.08
Paraná Superior. —			
Corrientes	2.35	—	0.08
Esquina	2.70	—	0.06
Paraná Medio. —			
La Paz	2.93	—	0.01
P. Brugo	2.75	0.01	—
Paraná	2.53	0.03	—
Paraná Inferior. —			
Diamante	2.93	0.05	—
Rosario	2.47	0.02	—
San Pedro	1.70	0.13	—
San Pedro	1.70	0.13	—
Altura probable el 12 8 36. —			

Paraná 2.20; Rosario 2.42.

Estado en la fecha

Río Paraguay, baja.

Alto Paraná, baja.

Paraná Superior, baja.

Battistessa Dará Hoy su Conferencia

En la Facultad de Química desarrollará el tema "La batalla simbolista"

Esta tarde a las 18 y 30 se realizará en el salón de actos de la Facultad de Química la anunciada segunda conferencia del ciclo literario organizado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral. Dicha conferencia estará a cargo del profesor Angel J. Battistessa del Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, y versará sobre el tema "La Batala Simbolista" y se desarrollará de acuerdo al siguiente sumario: El simbolismo a cincuenta años de su aparición. Valores caducos y valores perdurables de esta tendencia poética. Sus principales representantes. El simbolismo y el problema de la poesía pura.

Dado el interés del tema y la personalidad del disertante, dicha conferencia ha despertado gran interés en los círculos intelectuales y artísticos de esta ciudad.

Un Depósito Pestilente de Basuras

Vecinos de la calle Uruguay entre 4 de Enero y Urquiza, se muestran disgustados por la impasibilidad de las autoridades comunales ante sus reiteradas protestas por lo que conceptúan un motivo de permanente peligro para la salud de dicho vecindario. En esas inmediaciones existe un terreno baldío que poco a poco ha ido convirtiéndose en un verdadero depósito de basuras y residuos de toda especie, todo lo cual explica sobradamente las preocupaciones de los quejosos vecinos. Con estas líneas nos permitimos interesar a la Municipalidad en favor de una pronta resolución que satisfaga las justas exigencias de que nos hacemos eco.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 22.90 (a las 8 horas), creció 0.01.

Calado máximo admisible del Puerto:

Canal de acceso a interior Puerto 22 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario:

Paso Puerto Borghi 25 pies 3 pulgadas.

Se Inicia el Pago a los Maestros

En el Consejo de Educación se nos ha informado que en el día de la fecha se iniciará el pago de haberes a los maestros.

Se pagará el mes de junio y se iniciará con el departamento La Capital. A fin de que todos puedan cobrar sin demora, las autoridades escolares han habilitado el horario de 8 a 12 y de 15 a 17 horas. Mañana se pagará recién a los maestros que no pertenecen al radio urbano, y en los días venideros se continuará con el restante.

Noticias de la I. N. de Escuelas

Una comunicación del Consejo Nacional de Educación a la Inspección Nacional de las Escuelas Láinez en esta capital, hace saber que se ha aceptado la donación de un terreno hecha por los señores Nicolás Burei Hnos., ubicado en Colonia Carrizales, departamento Iriondo. Se destina para la construcción de un edificio para la escuela de la mencionada localidad.

Ha quedado autorizado el Inspector Seccional local para la firma de la escritura y la realización de toda la tramitación que sea necesaria.

Nombramientos. —

Ha comunicado el Consejo Nacional de Educación los siguientes nombramientos:

Director de 3a. categ. para la escuela de El Socorro, jurisdicción de Calchaquí, departamento Vera, el Sr. Martín Oscar Marcos. Dicha escuela lleva el No. 252.

—Se han nombrado maestros ayudantes para estos establecimientos educacionales:

Para la 197 de La Salada, departamento San Lorenzo, el señor Eduardo Oscar Ríos; para la 71 de Arroyo Ceibal, departamento General Obligado, el señor Floreal Alcibíades Ballente, para la 72 de Tartagal, departamento Vera, la maestra Srta. Adelina Della Coll, para la 82, de la Colonia Vieha, departamento Castellanos, la Srta. Angela Beatriz Cichero; para la 120 de Colmena, Dpto. Vera, la señorita Nilda Villegas; para la 176 de Intiyaco, Dpto. Vera, la señorita Alicia Villegas.

Ascenso. —

Hace saber el Consejo Nacional de Educación que por reciente resolución se ha ascendido a directora de 3a. categ. de Colonia Matilde, Dpto. Las Colonias, la maestra de dicho establecimiento Sra. Celina E. de Andino.

Pago de haberes. —

La Inspección Seccional de Escuelas Nacionales en ésta ha terminado la tarea del pago de haberes por el mes de julio último a los maestros de las escuelas militares de esta capital, Rosario y Puerto Borghi.

Día de la madre. —

Comunicó el Consejo Nacional de Educación que se ha resuelto que el "Día de la madre" deberá celebrarse en todas las escuelas Láinez de la provincia de Santa Fe y de todo el país el segundo sábado del mes de mayo próximo.

HAN INICIADO EL TRABAJO DE DRAGADO

Se procura que la jurisdicción del puerto tenga el mayor calado posible

Conforme se había dispuesto el directorio del puerto de la capital, ha ordenado la continuación de los trabajos de dragado con la draga "Santa Fe" en jurisdicción de nuestra estación fluvial.

Desde anteayer se está trabajando intensamente. La campaña de dragado, de acuerdo con nuestras informaciones, ha de continuar.

El directorio del puerto procediendo con certeza, quiere que tenga la jurisdicción de nuestro puerto, en todo momento, el mayor calado posible con el fin de que la navegación no pueda tropezar como no tropieza ahora, con ninguna clase de dificultades.

LA CONVOCATORIA DE ACREEDORES DEL Sr. PEDRO LACAVA

BUENOS AIRES, agosto 5. — Pidió convocatoria de acreedores el señor Pedro Lacava, establecido con carpintería mecánica en la calle José Martí 265. En su presentación denuncia un activo de 146.725 pesos y un pasivo de 114.264 pesos.